

ARCHIVO

FACULTATIVO DE ARTILLERIA

BOLETIN  OFICIAL

DE LA CAPITANIA GENERAL DE LA ISLA DE CUBA

Y DIRECCION GENERAL

DE TODAS LAS ARMAS E INSTITUTOS DE ESTE EJERCITO.

Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.—Estado Mayor.—Sección 5.ª

Los Sres. Jefes de los Cuerpos y unidades orgánicas de este Ejército, se servirán informar á este Centro, de orden del Excmo. Sr. Capitán General, si han pertenecido ó pertenecen al suyo respectivo, los individuos que á continuación se expresan, debiendo remitir en caso de fallecimiento la correspondiente fé de óbito.

Soldado Juan Alvarez Alcones.

Havana 28 de Diciembre de 1885.—El Brigadier Jefe de E. M. G., Luis ROIG DE LLUIS.

—(o)—

Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.—Estado Mayor.—Sección 1.ª

Convocando aspirantes para cubrir una plaza de Maestro de Obras Militares.

Hallándose vacante en este Distrito Militar una plaza de Maestro de Obras, y debiendo proveerse por oposición, según el Reglamento aprobado por Real orden de 8 de Abril de 1884; ha resuelto el Excmo. Sr. Capitán General, se convoque por este medio, á fin de que cuantos aspiren á ocuparla, promueban sus instancias y las presenten en la Subinspección de Ingenieros, para que puedan sufrir el día 15 de Abril próximo, el examen de las materias que se exigen para el objeto.

Lo que de orden de S. E. se inserta en el BOLETIN OFICIAL para general conocimiento.

Havana 5 de Enero de 1886.—El Brigadier Jefe de E. M. G., Luis ROIG DE LLUIS.



Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.—Estado Mayor.—Sección 1.ª

Real orden aprobando propuesta reglamentaria del Arma de Infantería correspondiente al mes de Agosto último.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra con fecha 21 de Noviembre último, comunica al Excmo. Sr. Capitán General la Real orden siguiente:

«Excmo. Sr.—He dado cuenta al Rey (q. D. g.) de la propuesta reglamentaria del Arma de Infantería de ese Ejército, correspondiente al mes de Agosto anterior, que acompaña V. E. en su carta núm. 2,482, de 30 de Setiembre próximo pasado.—En su vista, estando formada con arreglo á las disposiciones vigentes, S. M. se ha servido aprobarla, confirmando en su consecuencia á los Oficiales que figuran en la adjunta relación, que dá principio con D. Federico Somoza Fernández y termina con D. Luis Hernández Martín, los empleos y destinos que respectivamente se les señala; respecto á las vacantes cuya provisión se consulta por no haber excedente de dichos empleos correspondiendo su provisión al turno de la Península, las reservará V. E. para proveerlas con el personal que se ha destinado á esta Antilla en Real orden de 23 de Octubre último.—De la de S. M. lo digo á V. E. con inclusión de la relación que se cita para su conocimiento y efectos.»

Lo que de orden de S. E. con inclusión de la copia que se cita, se publica en el BOLETIN OFICIAL para general conocimiento.

Habana 21 de Diciembre de 1885—El Brigadier Jefe de E. M. G., LUIS ROIG DE LLUIS.

RELACION QUE SE CITA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Relación nominal de los Oficiales del Arma de Infantería del Ejército de Cuba á quienes por Real orden de esta fecha y en virtud de propuesta reglamentaria del Capitán General de dicha Antilla, correspondiente al mes de Agosto último, se les confiere los empleos y destinos que á continuación se expresan.

NOMBRES.	DESTINOS.
D. Federico Somoza Fernández, Teniente del Batallón Cazadores de San Quintín	De Capitán de la 2ª Compañía del 2º Batallón del Regimiento de España.
D. Juan Leste Fernández, Alférez de Plana Mayor del Regimiento del Rey.....	
	De Teniente de la 4ª Compañía del 1er. Batallón del Regimiento de la Reina.

NOMBRES.	DESTINOS.
Se proveerá con uno de los Tenientes destinados por Real orden de 23 de Octubre próximo pasado	La de Teniente de la 4ª Compañía del 2º Batallón del Regimiento de la Reina.
D. Cristóbal Ferrer Argel, Alférez de Plana Mayor del 2º Batallón del Regimiento de la Reina.....	De Teniente de la 2ª Compañía del 2º Batallón del Regimiento de la Reina.
Se proveerá con uno de los Tenientes destinados por Real orden de 23 de Octubre próximo pasado...	La de Teniente de la 2ª Compañía del 1er. Batallón del Regimiento de la Habana.
D. Rafael López Diaz, Alférez del Regimiento de Nápoles.	De Teniente de la 3ª Compañía del 2º Batallón del Regimiento de Taragona.
Se proveerá con uno de los Tenientes destinados por Real orden de 23 de Octubre próximo pasado	La de Teniente de la 1ª Compañía del 1er. Batallón del Regimiento de la Reina.
D. Francisco Gallego Segura, Alférez del Regimiento del Rey.....	De Teniente de la 3ª Compañía del Batallón Cazadores de la Unión.
Se proveerá con uno de los Tenientes destinados por Real orden de 23 de Octubre próximo pasado....	La de Teniente de la 1ª Compañía del Batallón Cazadores de San Quintín.
D. Facundo Martínez Celis, Alférez de reemplazo.....	De Alférez de la 3ª Compañía del 1er. Batallón del Regimiento de Nápoles.
D. José Fernández Jiménez, Sargento 1º del Arma.....	De Alférez de la 4ª Compañía del 1er. Batallón del Regimiento del Rey.
D. Pedro Mateo Carrascal, Alférez de reemplazo.....	De Alférez de la Plana Mayor del 1er. Batallón del Regimiento del Rey.
D. Manuel Fernández Sánchez, Sargento 1º del Arma.....	De Alférez de la Plana Mayor del 2º Batallón del Regimiento de la Reina.
D. José García Sánchez, Alférez de reemplazo.....	De Alférez de la 4ª Compañía del 1er. Batallón del Regimiento de Nápoles
D. Luis Hernández Martínez, Sargento 1º del Arma.....	De Alférez de la 1ª Compañía del 2º Batallón del Regimiento del Rey.

Madrid 21 de Noviembre de 1885.— QUESADA.— Hay una rúbrica.— Hay un sello que dice.— Ministerio de la Guerra.— Es copia.— El Brigadier Jefe de E. M. G., Luis Rote de Lluís.

—(o)—

Capitania General de la siempre fiel Isla de Cuba.— Estado Mayor. ---Sección de Campaña.

Orden general del día 29 de Diciembre de 1885, en la Habana.

El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Francisco de Acosta y Albéar, en

24 del corriente, se hizo cargo del mando de la Comandancia General de Cuba, para el que fué nombrado por el Excmo. Sr. Capitán General en 17 del mismo.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día á los fines correspondientes.

El Brigadier Jefe de E. M. G., LUIS ROIG DE LLUIS.

—(o)—

Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.—Estado Mayor.—Sección de Campaña.

Juramento de S. M. la Reina Regente.

El Excmo. Sr. Gobernador General de esta Isla, dice al Excmo. Sr. Capitán General en 31 de Diciembre próximo pasado lo que sigue:

«Excmo. Sr.—El Excmo. Ministro de Ultramar en telegrama fecha de ayer, me dice lo siguiente:—S. M. Reina Regente acaba prestar ante Córtes juramento prescrito art.º 69 Constitución. Ese acto ha revestido gran solemnidad é importancia.—Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su conocimiento.»

De orden de S. E. se publica en el BOLETIN OFICIAL para el debido conocimiento.

Habana 4 de Enero de 1886.—El Brigadier Jefe de E. M. G., LUIS ROIG DE LLUIS.



Por disposición del Excmo. Sr. Capitán General de 10 de Junio de 1867, se ordena que todas las disposiciones que se insertan en este BOLETIN, surtan en todas las Dependencias militares los efectos que en las mismas se expresan.

EL BRIGADIER JEFE DE E. M. G.,
LUIS ROIG DE LLUIS.